

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**32250 SUBCONTRATAS Y OBRAS DOBLE, J.H., S.L.**

D.Jesús Martín Gutiérrez, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número uno de Segovia.

Hago saber Que el procedimiento de ejecución 74/08 Y Acumuladas seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de José Leonardo Urbano Vallejo y otros, contra Subcontratas y Obras Doble, J.H., S.L., sobre despido se ha dictado con fecha diecinueve de octubre del dos mil nueve, auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 47.685,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5.<sup>º</sup> de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 20 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090076283-1

cve: BORME-C-2009-32250